

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.593 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado

Sábado 17 de Marzo de 1928

El comercio y las finanzas

La expansión comercial ha ejercido siempre una influencia notable sobre los mercados financieros del mundo. Hasta el establecimiento de las numerosas redes ferreas y de comunicación en general entre las diversas naciones, la inacción de los capitales produjo las crisis comerciales.

Actualmente, la multiplicación de las empresas nuevas en todas las naciones, exigen capitales cada vez más considerables, y para ello parte de las grandes reservas monetarias que los Estados Unidos almacenaron durante la guerra tendrán que pasar a Europa.

Si se observa que la producción y el consumo de los principales metales no cesa de aumentar, se deducirá que la producción anual de oro reclamando millones nuevos cada año, no es suficiente para cubrir la diferencia calculada en el aumento producido por la expansión comercial.

La economía que en las épocas prósperas de las naciones reserva todos los años nuevos millones, no acumula bastante para satisfacer las múltiples necesidades.

Para nivelar, haciendo contrapeso el alza de las materias primas y a la absorción de capitales con sus correspondientes beneficios exigidos por el comercio, se ha elevado el valor de todos los géneros sin

disminuir por consiguiente las ganancias. A pesar de los intereses devengados por el comercio, una gran parte del ahorro se inclina por los títulos o papel del Estado.

El alza rápido de los beneficios obtenidos en muchos negocios comerciales entusiasmó al capital, que, especialmente durante la guerra europea, duplicó sus ganancias, y esperando obtener després mayores rentas todavía, sin contar con la elevación de las materias primeras, ni con la competencia en los mercados, sufrió una desilusión al observar la natural y consiguiente baja.

En el comercio se olvidan las ganancias obtenidas anteriormente; se cuentan las que en el porvenir promete, o mejor las que se ven en perspectiva para varios años, y ocurre que por la evolución natural de un ciclo en el cual se mueve el mundo financiero, muchos valores se vuelven a los títulos nacionales, porque a sus poseedores, después de haber explotado los negocios comerciales, les parecen más fijos y más estables.

El capital es de muy variado pensar, a veces y en casos determinados ve floreciente la nación y huye al papel del Estado, y en otras épocas le parece mejor y se dedica con ahínco a los negocios comerciales.

Miguel Aniol

Información del día

Recurso desestimado

La Delegación de Hacienda, ha desestimado el recurso presentado por los señores Basilio y López Suárez, sobre el impuesto de Alhondiga de peso.

De minas

Por el Gobierno civil, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», una relación de operaciones facultativas que se practicaron en los registros mineros que se mencionan, durante los días 26 del actual al 2 de abril próximo.

Por la Jefatura de minas se ha dispuesto la concesión de un plazo de diez días, para efectuar los pagos en papel del Estado correspondiente a los derechos de propiedad de títulos y superficie demarcada, del registro minero número 36.517 con el nombre de «San José», de don José Quirós Lorenzo en el término de Níjar.

Por el Gobierno civil se ha ordenado la cancelación de los registros mineros que se señalan por falta de presentación de papel de reintegro por derechos de título y propiedad de pertenencias demarcadas.

Un concurso

Por la Ayuntamiento de Marina de Adra, se ha suscrito a concurso la plaza de sacerdote con carácter interino de aquel distrito marítimo.

Expropriación

Por el Gobierno civil ha sido autorizada la expropiación de los terrenos necesarios, para llevar a efecto las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Níjar a Vélez.

De subastas

La Delegación de Hacienda, ha concedido un plazo de diez días a los alcaldes de la provincia, para que remitan certificación de las subastas de aprovechamientos forestales, que se propongan realizar o se hayan realizado.

Estadística

Por el gobernador militar se ha remitido a los alcaldes de la provincia, los impresos de formularios para formar mediante los mismos, la estadística de carreras de tracción mecánica que existan en los términos de su autoridad.

Edición para cargos

Mañanas dará comienzo las elecciones de vocales de la Cámara Uvera, que durará hasta el día 20 del actual.

Además de otras candidaturas, lucharán por los distritos

que se señalan los señores siguientes:

Diseñito de la Audiencia.—Don José Sánchez Estrella.

—Idem de San Sebastián.—Don Guillermo Rodríguez.

—Por Casajáyar.—Don José Antonio de Lapiña y don Francisco López Ruano.

—Por Berja.—Don Eugenio Lirio y don Pedro Joya.

—Por Gérgal.—Don Valentín Cárdenas.

—Por Huércal Overa, Purchena y Vélez Rubio.—Don Cayetano Suárez.

Vida mi itar

Ayer salió en automóvil con dirección a Lorca, el general de la sexta división don Manzúl Montero Navarro, acompañado de sus ayudantes.

La dicha población pasará revista al regimiento de infantería de España número 46.

Junta ciudadana

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil bajo la presidencia del Gobernador civil, don Carlos Palanca, los señores que integran la junta provincial ciudadana.

Los que viajan

Procede de Abla, llegó a nuestra capital, el abogado don Jesús Morales Santaander.

—De Granada, llegó a esta capital el ingeniero don José Catus Ubis.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Purchena, el abogado don Juan Jiménez Fernández.

—De Murcia, llegó a nuestra capital, el ingeniero don Juan B. Beltrán Navarro.

—Procede de Huelva, llegó a esta capital el ingeniero don Manuel Martínez García.

—Después de pasar en esta capital varios días ha marchado a Carbajales el industrial de aquella localidad, don Francisco García Osparros.

—Ha llegado de Huércal Overa nuestro particular amigo don Luis González López.

Los exploradores

Mañana domingo a las siete y media se servirán concursos los Exploradores de esta capital, al domicilio social para llevar a cabo la excursión reglamentaria al sitio denominado «Rambla de las Mascarazas».

Vacunación

El médico titular inspector municipal de Sanidad del distrito de los Molinos de Vélez, D. Gabriel de la Cámara, atentamente nos comunica para conocimiento de los interesados que hasta el 20 del actual todos los días, de cuatro a siete de la tarde, en el local de la escuela de los Molinos de Vélez continúa la vacunación antivariólica, a la que está obli-

MI SALUDO

Al pisar de nuevo la tierra almeriense (esta simpática tierra que es la mía) mi primer recuerdo es para mis paisanos.

Sirvan estas líneas de testimonio de adhesión y afecto a todos.

Con ellas quiero enviar dese de las columnas hospitalarias de los diarios locales, un abrazo al público de Almería y un saludo cordial a la Presea.

Maria Cañete

Patronato pro - Almería

La reunión de ayer

Ayer tarde se reunieron en el Instituto bajo la presidencia del señor Callejón, los señores que integran el Comité ejecutivo del Patronato pro-Almería.

Leída el acta de la anterior sesión, por el secretario señor Fernández Hidalgo, fué aprobada.

A continuación, se trataron diversos asuntos.

Los figuraban las cuentas del mes, turismo y obras que han de llevarse a efecto.

También se dió lectura de una memoria presentada por el señor marqués de Torre-Alta, de oposición al proyecto de Decreto sobre regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas, sometido a la Asamblea Nacional por el señor ministro de Fomento.

En la expresada memoria se estima el grave peligro que amenaza dicha disposición a esta provincia y se propone, solicitar de los Poderes públicos, quedó sin efecto el proyecto de Decreto mencionado.

De acuerdo con lo que se informa en la citada memoria, se acordó solicitarlo del Gobierno, e interesarlo al mismo tiempo de la Asamblea Nacional por conducto de los Representantes de nuestra provincia.

Lea el "Diario"

Tribuna libre

Del negocio uvero

Contestando al señor Callejón en legítima defensa

Ha sido para mí una sorpresa que el señor Callejón descienda de su elevado pedestal para atacarme tan injustamente como lo hace en su brillante artículo publicado en todos los Diarios de Almería.

Indudablemente el Sr. Callejón no halide bien mis artículos publicados últimamente en «La Crónica Meridional», desde el momento que los califica de una especie de «proclama» y en verdad que no son tal cosa.

Buenas muestra de su scalarismo es, el tergiversar la cuestión cuando todos los parralecos habrían visto que mis artículos son precisamente lo que él dice que debiera ser (oposición de su párrafo) la exposición de una «programa completo» con examen objetivo de la producción y su desarrollo, «el análisis de sus efectos, el estudio de soluciones» y aún el de orientaciones que pudieran engendrar la prosperidad por todos deseada; sería esto, dice, algo positivo y acaso el parralelo formara un concepto más exacto del negocio y eso saldría ganado.

El señor inspector provincial de Sanidad dio cuenta de un extenso informe acerca del estado sanitario de la provincia y de la labor que se viene realizando para localizar los casos de viruela que se han dado. Después de un amplio debate sobre el asunto se acordó por unanimidad:

Primer. Aprimar la motion de la Junta municipal de Sanidad declarando que no hay lugar a ninguna declaración de epidemia.

Segundo. Conceder un voto de gracias al señor don Carlos Palanca y al doctor López Prior por la tarea intensísima de trabajo y organización que están llevando a cabo.

Tercero. Significar al Ayuntamiento la conveniencia de sustituir por casas higiénicas las viviendas insalubres de los barrios extremos.

Cuarto. Mantener abiertas las escuelas de la población ya que los niños de sus matriculas están todos vacunados.

Analisis de sus defectos

Bien claro los analizo, como él dice en su artículo que debiera hacerlo, pues por ser muchos y haberlos ya algunos resenia do concretamente en artículos anteriores y ser limitada la extensión de un artículo para repetirlos, concreté en estos últimos lo que hacia referencia a los barcos considerándolos como él en otro tiempo los consideró: la perturbación y ruina de nuestro negocio; como que hasta inventó la palabra «vapori sta» de que yo hice uso en algunos de mis artículos de entonces.

—Por qué se alejan las líneas de correo que hacen la travesía en 5 días, al anclar en aquellas ordenanzas de embarque? —Por qué han desaparecido tantos consignatarios nuevos como surgieron al calor, autoridad y justicia de aquellas ordenanzas? —Por qué han dejado de concurrir tantos barcos directos de compañías que jamás cargaría en este puerto quedando exclusivamente reducidos casi a los barcos indirectos por Valencia de acuerdo con los poderosos con signatarios de Almería, teniendo que sobrecargarlos y enviarlos cuando les ha convenido a ellos saliendo 3 o 4 seguidos para un mismo destino, quedándose después esperando 6 u 8 días sin aparecer ninguno en nuestro puerto, tardando, por consiguiente, que pasar 3 o 4 semanas sin poder ofrecer niva en los mercados?

Y por último, si aquellas ordenanzas fueran superadas, ¿que interés hubo en suprimirlas aparte tomó posesión la nueva directiva?

Estudio de soluciones

—No sea, acaso, soluciones las que propongo? —Hay alguna mejor? Vega. (Digo en mis artículos de referencia). —No se ria más de provecho que estas soluciones propuestas por mí las rectificara el señor Callejón, o sus apadrinados, en baza de su producción en vez de querer atacar mi modesta actuación, como hace en el tercer párrafo de su artículo, diciéndome que anuncio soluciones y no cumple después por echar más complacencia en la negación?

La experiencia me enseñó que los hombres somos lo que las gentes queremos que somos; así que, no puedo amargarme en manera alguna que el señor Callejón diga que soy negativo. Pero no olvide él, tampoco, que de la juezza, equanimidad y acierto en las apreciaciones de los sábados, va formándose, también en el ambiente, el concepto de ellos mismos.

—En el cuarto párrafo dice que cuando entré mi pluma en contra suya emudecí; pero

que al empujar shora contra sus compañeros de dirección tiene que salir a su defensa.

No recuerdo, a fe mía, que yo le haya atacado a él en ningún de mis artículos anteriores, aunque motivos sobradamente. Quizás por respeto a su persona; acaso por el recuerdo de que en otros tiempos compartí con entusiasmo de las opiniones que shora vituperaba y atacó; acaso por el convencimiento de que otras preoccupaciones de más muga para el almacero siempre del esfíndido deseo y profundo del negocio uvero puesto que sus intereses en él son casi nulos.

Por eso, jamás lo atacué a él sino a los procedimientos de sus protegidos que tuvieron el poder de angustiarlo al punto de hacerle perder la seriedad llevándolo a tomar la pluma para atacarme, exponiendo lastimosamente a los vientos huracanados del concepto público.

Ni antes ni ahora pretendí atacar a nadie; así que, la dureza de mis conceptos sería más humana atribuiría a la rudeza de mi expresión y a la gravedad de las circunstancias, que a intención aviesa de molestar a nadie, y estoy seguro que así hubiera discurrido antes de tomar su brillante pluma contra mí, seré y solo, lo habría meditado y no dejado de llevar por las pasiones y riñas de los que en otros tiempos vituperó y odio tanto que me empujó muchas veces a saltar a la palestra contra ellos, enardeciendo con el escrito injurioso que presentó a la Cámara el Sindicato de Pechiza cuyos primeros firmantes, iniciadores y redactores, hoy la parecen admirables personas.

Yo le resto a que publique dicho escrito. ¡Oh poder demoledor y exiliante del accionista referido anterior!

—A que seguir desgranando los conceptos, retorcidos de su articulo?

Los barcos y las ordenanzas

Hechos probados, como diría un hombre de ley, considero que son todas las afirmaciones de mis dos artículos precedentes, y si no. —Por qué la escasez de barcos principalmente en este último año en que la cifración de flotas fué inferior al año 24 y 25?

—Por qué se alejan las líneas de correo que hacen la travesía en 5 días, al anclar en aquellas ordenanzas de embarque? —Por qué han desaparecido tantos consignatarios nuevos como surgieron al calor, autoridad y justicia de aquellas ordenanzas?

—Por qué han dejado de concurrir tantos barcos directos de compañías que jamás cargaría en este puerto quedando exclusivamente reducidos casi a los barcos indirectos por Valencia de acuerdo con los poderosos con signatarios de Almería, teniendo que sobrecargarlos y enviarlos cuando les ha convenido a ellos saliendo 3 o 4 seguidos para un mismo destino, quedándose después esperando 6 u 8 días sin aparecer ninguno en nuestro puerto, tardando, por consiguiente, que pasar 3 o 4 semanas sin poder ofrecer niva en los mercados?

Y por último, si aquellas ordenanzas fueran superadas, ¿que interés hubo en suprimirlas aparte tomó posesión la nueva directiva?

El asunto de las multas

Hubiera sido muestra de sereno entendimiento, no ofuscar y dejar de tratar el asunto de las multas, pero yo que lo hice, me veo en la necesidad de contestarle lamentando que el escarceamiento de este asunto no le deje lo bien parado que yo desearía.

Lo primero que hay que hacer para no oscurecer la cuestión, como parece que pretende, es confeccionar la memoria de su magistral habilidad, es distinguir entre las multas que se impusieron por falta de peso en los barriles y las que se impusieron a los consignatarios reincidentes por tomar barriles en sus barcos sin la orden de la Cámara.

La primera, o sea la falta de peso en los barriles, no podía considerarse falta grave y una vez logrado que se normalizara, como se normalizó el peso en los barriles, las multas se extinguieron.

—Es poca, culpa mia que los multados establan recurso ante el Pleno? —Es más también la culpa de que éste acordara nombrar una comisión y que ésta no dictaminara y que por tanto, quedaran los expedientes sobre la mesa para que los resolviera la nueva directiva?

—

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El diario "La Libertad"

Combate el proyecto de constitución del Trust harinero

El diario madrileño «La Libertad», en su número de hoy, publica un interesante artículo combatiendo los propósitos recibidos de llevar a efecto la constitución del Trust harinero en España.

Etiende el colegio que de llevarse a la práctica el citado proyecto, se obtendría por consecuencia un acentuado encarecimiento de las harinas.

Promovida el citado rotativo que de realizarse el proyecto, ocurriría con las harinas aquello que hubo de suceder a los azúcares, cuando constituyóse el Monopolio azucarero.

El día en Palacio

Acentuada la mejoría experimentada por S. M. el rey en el catarro que padeció, hoy se han reanudado las visitas al Monarca.

Una nutrida comisión de personalidades de Covadonga visitó esta mañana a don Alfonso.

Los comisionados expusieron a Su Majestad el rey el proyecto de reformas que han de realizarse en aquella localidad asturiana para convertirla en centro de turismo religioso.

El soberano prometió a los visitantes interesarce porque el proyecto a que ellos hacían alusión no encuentre trabas en aquellos organismos por los que haya de informarse el referido proyecto.

Al mismo tiempo, Su Majestad se adhirió a los buenos deseos que animaban a los comisionados, haciéndoles constar que desde hace algún tiempo, viene pensando en la conversión en centro de turismo religioso de aquel pintoresco lugar, cuna de nuestra Reconquista.

También estuvo en el regio Alcázar una Comisión compuesta de varios elementos de los que forman parte del Consejo de Estado.

Los comisionados hubieron de cumplimentar a don Alfonso con motivo de haberse dignado nombrar a los nuevos consejeros, recientemente designados para que formen parte del referido Consejo.

Asamblea de acreedores de una sociedad de seguros granadina

El órgano oficial del Gobierno publica una disposición autorizada al interventor general del Estado a que fiscalice la liquidación que va a realizarse por la Sociedad de seguros «Garantía agraria granadina».

A ello obedece el precepto referido de la «Gaceta», por haber convocado dicha entidad a Asamblea general de acreedores.

Las nuevas excepciones en el servicio militar

La «Gaceta», en su número de hoy, establece, en una de las disposiciones que inserta del Ministerio de la Guerra, que quedan excluidos totalmente del servicio en el Ejército.

También se preceptúa que aquellos individuos a los que se les haya declarado la tuberculosis permanecerán en observación durante el tiempo que se indica en el nuevo cuadro de inutilidades.

En la Academia de Jurisprudencia

Esta tarde celebraron sesión en la Academia de Jurisprudencia los miembros que constituyen la Asociación de Francisco Vitoria.

Acordaron los reunidos celebrar un curso de conferencias en Salamanca, durante el próximo mes de Abril.

Los petos defensivos de los caballos

Una de las disposiciones que aparece hoy en la «Gaceta», resuelve el concurso abierto para la adopción de petos defensivos que hayan de usar los caballos durante las corridas de toros.

La aprobación de modelos es favorable a los presentados al concurso por don Esteban de Artesga, señora viuda de Bertolí y don Manuel Nieto.

Así se lo impone su alta posición social estudiando y acoplando bien, con altruismo y desinterés las múltiples pizarras y erganzas de la gran máquina puesta en sus manos para lograr de este modo el engrandecimiento y progreso de esta desdichada provincia, estancada en el ceso agonal eterno de pasiones, envidias y enemistades de egoístas nunca satisfechos.

Victoriano Lucas

Exposición Hispanoamericana

- Lo que hacen otras provincias

Mientras esperamos (nos cansaremos de ello?) algunas noticias grata respecto a las decisiones y actos que se realizan en Almería para nuestra concurrencia al gran Certamen, daremos a conocer a nuestros lectores, en esta sección que hoy abrimos, los trabajos que de shó a ea adelante llevan a cabo las demás provincias españolas, que, más celosas de su prosperidad, se prestan a acudir al Concurso para que se las conozca y no pueda faltarles de conicíateas y abúcas, motes con los que derigraciamente se designa a Almería.

Aunque muchas veces estamos por creer que la culpa es de sus hijos, cuyas ineptitud y apatía les impide sobresalir de los otros, pudiéndoseles medir a todos con el mismo razonamiento, que, después de todo, una gran derrota es.

De esta sección se encargará nuestro colaborador don Jesús Marzáno de Castro, pro-

piñolpe, 15

panadería y pastelería

— LA CORONA —

Fábrica de pan de todas clases.

Especialidad en pan de Viena y Francés.

Bollos suizos. Isabellas de coco.

Brioch y monos.

Principio, 15

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

En favor del prestigio de España

Casi todos los periódicos de esta corte interesan del poder central no se tolere la realización del proyecto trazado por una entidad artística en sentido de filmar una obra en la cual se signifiquen ciertas costumbres andaluzas.

El argumento que se desarrolla en la obra que trata de filmarse, describe la escena registrada hace poco tiempo en un pueblo de la provincia de Córdoba, cuya descripción lo mismo que toda publicidad narrativa que de ella pueda hacerse pone en desgracia el discurso.

Trátase de un matrimonio extranjero que recientemente visitó aquella provicia andaluza.

Cuantas veces realizaron visitas a las ermitas situadas en las afueras de las aldeas, dicho matrimonio interesó el auxilio de una pareja de la Benemérita para que los acompañaran a tales visitas, en evitación de que fueran secuestrados por los bandidos.

Los diarios madrileños ponen de manifiesto la fuese ejemplaridad que se desprendiera con la narración de hechos que si bien han ocurrido, no pueden hallar una justificación adecuada que corrobore la existencia de bandidos en la comarca comprendida por el valle del Guadalquivir.

Permitir la publicidad de tal película sería tanto como ser consecuente en que se situara a España.

La candidatura del señor Primo de Rivera para académico de la Lengua

El diario madrileño «A B. C.» es uno de los artículos que publica, elegía la actitud que ha adoptado el señor Primo de Rivera, rechazando la posible presentación de su candidatura, proyectada por varios de sus amigos, para que ocupara la vacante producida en la Academia Española por fallecimiento del señor Vázquez de Mella.

Por otra parte, el referido diario avisa que, en justicia, debe elegirse para dicha vacante al señor Pérez de Ayala.

Una intervención de "El Debate"

«El Debate» de hoy en un interesante y bien trazado artículo, censura el que todos los asuntos que afectan a la provisión de vacantes producidas en las Academias nacionales se discutan tan vulgarmente y de plena calla, que se simplifica extremadamente el ordenamiento y prestigio de tan elevados organismos.

Un rasgo del director del circo alemán "Krone"

Esta tarde fué recibido en audiencia por S. M. el rey, el director del complejo circo alemán «Krone», que actúa en el barrio de Chamberí.

El visitante cumplió al monarca, haciéndole, además, entrega de treinta mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

Dos Alfonso agradeció este desprendido rasgo del director del referido circo.

Importante concesión del Crédito Agrícola

La importante entidad «Crédito Agrícola» ha hecho hoy efectivo un préstamo de pesos 450 000 a distribuir entre varios cosecheros de trigo, arroz y aceite, garantizando la producción contra posibles riesgos.

El proceso del asunto relacionado con el hallazgo de huesos

Continúa realizándose investigaciones relacionadas con el hallazgo de restos humanos en las excavaciones realizadas en la calle Cea Bermúdez, de esta corte.

Los geólogos que han intervenido en el examen de la naturaleza de aquellas tierras continúan manteniendo un singular misterio en todo aquello

que guarda relación con el hallazgo de huesos en la mencionada calle.

Queda se preocupa de hallar informados del curso de las investigaciones que se realizan a tales respectos, asegurando que los peritos geólogos se han ratificado nuevamente, ante el juez que instruye el oportuno sumario, en que la tierra que ha aparecido adherida a los huesos encontrados es diferente a aquella extraída en las excavaciones que se realizan.

Igual característica que aquella que se advierte en los geólogos, es peculiar, por lo que se refiere al hallazgo de huesos, en el juez y médicos que intervienen en dicho asunto, los cuales se han negado a hacer declaraciones relacionadas con el sumario que se instruye.

El partido entre las selecciones de España e Italia

Se ha llegado a un feliz acuerdo entre las Federaciones Nacionales de Fútbol establecidas en España e Italia en cuanto a la celebración en nuestro país del partido correspondiente entre las selecciones italiana y española.

Por virtud del acuerdo adoptado por dichas Federaciones, el encuentro tendrá lugar en Gijón el día 22 de abril próximo.

PeticIÓN de los pescadores guipuzcoanos

Esta tarde fué recibida por el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, una comisión de pescadores de todo el litoral de la provincia de Guipúzcoa.

Los visitantes expusieron al conde de Guadalhorce sus deseos de que el puerto de Pasajes sea declarado como de los tres puertos pesqueros nacionales.

El ministro de Fomento mostró a los comisionados que el apoyo que con tanto interés se solicitan para la concesión de los fines sobre los cuales se fundamentaba la visita de que se hacía objeto excede de efectividad, ya que aquello que los visitantes solicitaban, se proyecta realizar, por acuerdo del Gobierno, con los pescadores instalados en nuestras costas, y a los cuales se les reconoce cierta importancia para declararlos en la categoría que ellos interesaban para el puerto.

Al final de dicho acto hubo de pronunciarse eloques tes discursos de confraternidad hispano-francesa.

El ferrocarril eléctrico de Mairena a San Vicente

Barcelos.—Continúa imprimiéndose cierta actividad a las obras de electrificación del ferrocarril que posee en comunión las ciudades de Mairena y San Vicente.

Cheque de trenes

Bilbao.—En uno de los túneles existentes en la línea férrea de La Robla ha ocurrido esta tarde un accidente ferroviario, del cual han resultado tres heridos graves.

En esta circunstancia un tren de viajeros penetró a regular marcha en dicho túnel, precipitándose sobre el convoy detenido.

Todas las unidades de que se compone el tren de viajeros quedaron fuera de la vía.

Llegada de un avión holandés

Sevilla.—Procedente de Madrid, este tarde aterriza en el aeródromo de Tablada un avión, tripulado por dos aviadores holandeses.

Estos regresaron mañana a la corte por vía aérea, para continuar su vuelo hacia Londres, donde rendirán el «crash» llevado a efecto a la India.

El jefe de la Aviación italiana en Buenos Aires

Varias figuras de la intelectualidad española organizarán para en breve la celebración en la capital de los servicios de la Aviación italiana, general Balbo.

Reunión de diplomáticos italianos a España

Cartagena.—Durante el mes de Junio, cincuenta hidroaviones italianos realizarán prácticas en estas costas.

Aprovechando su estancia en los Alcázares, los aviadores italianos cumplimentarán a la Aviación española.

La reunión será presidida

por el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera.

En dicha sesión que haya de celebrarse se tratará del plazamiento con que se llevará a cabo la inauguración de la Exposición Hispano-Americanica de Sevilla.

Constitución de un organismo hispano-filipino

Tras de laborioso proceso, en el cual han intervenido varias personalidades españolas, se ha constituido en Manila la Asociación hispano-filipina.

Dicho organismo se integra por los elementos más prestigiosos y representativos de aquel archipiélago filipino.

También en él se constituyen varios personajes españoles residentes en Manila.

Sastrería — A. SALAS — Boulevard, 55 Casa dedicada sólo a la medida

Noticias de provincias

Próximo enlace de Ofelia Nieto

Burgos.—El próximo lunes se celebrarán en esta capital las sagradas nupcias de la eminente cantante española, Ofelia Nieto, con el presidente del Colegio de procuradores de Sevilla, don Felipe Cubas.

Recepción en honor de unos profesores franceses

Barcelona.—Esta mañana llegaron a esta capital varios profesores de la Facultad de Medicina de Montpellier.

En honor de éstos se celebró esta noche en la Facultad de Medicina una brillantísima recepción.

Al final de dicho acto hubo de pronunciarse eloques tes discursos de confraternidad hispano-francesa.

Sobre la liberación de los diputados comunistas franceses

Dice de París que el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha opuesto a la liberación que se solicita de los diputados comunistas que se encuentran sujetos a cumplir condena.

Encuentro entre federales y rebeldes

Informa de Méjico que en el Valle de La Laja ha ocurrido un sangriento encuentro entre fuerzas federales y rebeldes.

Los federales tuvieron tres muertos y los rebeldes fueron dispersados ocasionandoles además muchas bajas.

Restablecimiento del orden en Venezuela

Cablegrafía de Caracas que ha sido restablecido el orden público en aquella capital, reanudándose las clases en los centros de enseñanza y libertándose a los detenidos por los últimos sucesos.

Voluntario sometimiento

Informes recibidos de Malta anuncian que el almirante Collard ha arriado el pebellón, sometiéndose también voluntariamente un oficial al Consejo de guerra.

Se carece de la versión oficial de cuanto haya podido ocurrir.

MARRUECOS

La estancia del embajador francés en Marruecos

Melilla.—El embajador de Francia, acompañado por el alto comisario y el general Goded ha recorrido toda la zona oriental de nuestro Protectorado.

Los excursionistas hub

Noticias y sucesos

De la Comisaría

La guardia municipal y el sotomotorista Rafael Joxo, defuviros a Francisco García Giménez porque en unión de su tío Salvador Carrillo Castillo, se presentaron en el Lazareto, intentando penetrar en el local a viva fuerza, golpeando a los guardias y profiriendo toda clase de blasfemias en presencia de la superiora.

Se dió cuenta al juzgado.

—Antonio Badmar Castro ha denunciado que su hijo Juan Badmar Delmonte de 15 años, ha desaparecido del domicilio paterno, suponiéndolo se encuadra en Melilla.

—Eduardo López Sánchez, de 27 años, ha denunciado que de su hospital, le han sustraído un depósito del contador del gas, con dos pesetas cincuenta céntimos, haciendo a la vez entrega en dicho centro, de dos depósitos de dichos aparatos, que encontró en la azotea de su casa, los cuales no coincidían con el que le han sustraído.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

de la Prisión

Durante el día de ayer se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento:

Altas: Manuel Pérez Sánchez. Bajos: María Piñón Rodríguez.

Quedaron recibidos 63 hombres y 2 mujeres.

Ama de cría

Para criar en casa de los padres se ofrece María Alonso Sánchez, con leche sana y abundante.

Razón: Calle León, 4.—Barrio Alto.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Peluquería Viehma

Completamente reformadas; la de mejor confort; estufa de carbón; lez; higiene; buena trato; cómodos sillones; camas; masajes; lociones y lavado de cabezas; secador eléctrico; tarjetas de abono; doce servicios, 350 pesetas. Para mayor co-

modidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas, a veinte céntimos.

Sebastián Pérez, 4, (frente a El Montañés).

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Loción Vandalla

Contra la caspa y barrilllos, evita la caída del cabello y suaviza el cutis.

Depósito: Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores.

Real 37.

¿No se ha enterado usted que cada día que pasa se va mayor número de personas desayunándose en el café Ideal Room con café o chocolate con su correspondiente bollo, bizcochos o tostada, tan sólo por el precio de cuarenta céntimos?

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACENES PLAZA»

Vendo

Auto turismo siete plazas 11 H. P. seminuevo a toda prueba. Razón: Antonio García Ortega.—Tebor Iribarne, 6.

Comandancia de la Guardia civil

Venta de tres caballos

El día 21 próximo a las 11 se llevará a efecto en la Cava Cuartel (Plaza de Sartorius número 6) y ante la Junta económica de la Comandancia la venta de tres caballos de derecho propiedad del fondo de Remontada.

El importe de este anuncio y el de los publicados en periódicos de la localidad, con una peseta para el Voz Pública será de cuenta de aquella a quienes se les adjudiquen dichos caballos.

Ameria 16 de marzo de 1928. El primer jefe occidental.

Autógena Cuadrado Soldadura eléctrica
Berenguer, 21 y Amapola 2

CARBONES MINERALES

Extranjeros y Nacionales

Cok metalúrgico.—Cok de gas, para usos domésticos
Cardiff, grueso, cribado, 1^a lista Almirantazgo

Cardiff, menudo. Fragua 1^a, grueso y menudo

Newcastle, tinte prime, grueso, cribado

Antracita, nuez francesa, cortada a máquina

Asturiano, varías clases, próximo a llegar

COMPANIA GENERAL DE CARBONES S. A.

Delegación de Almeria Oficinas: Reina, 36 Depósito: Almadravillas

Garage Ortega Soldadura eléctrica y autógena Cocheras independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.

La apertura de este Garage tendrá lugar el día primero del próximo mes de Abril.

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y vías urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiliográfica y Médico por oposición del Dis-

ponsario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvaro de Castro, 8

Gran barato en los

Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Por muy pocos días ofrecen estos Almacenes a su distinguida clientela un barato sin igual en muchísimos artículos.

Visiten estos Almacenes cuanto antes y aprovechen la ocasión

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

Curación de las hernias

Interesa saber: Queda el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almeria y en el miércoles próximo, el 21 de Marzo y recibirá a todas las personas que están quebradas y quieren curarse con sus notables aparatos, que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregona. *Infinidad de eminentes médicos los prescriben*, como muchos son también los médicos que, para sus propias hermanas, con gran satisfacción, los usan. Ahorras salud, tiempo y dinero. No abulta ni molesta, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Recuerda siempre todo aparato que no sea del especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudié siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Almeria, y en el Hotel Continental únicamente el miércoles próximo dia 21 de Marzo.

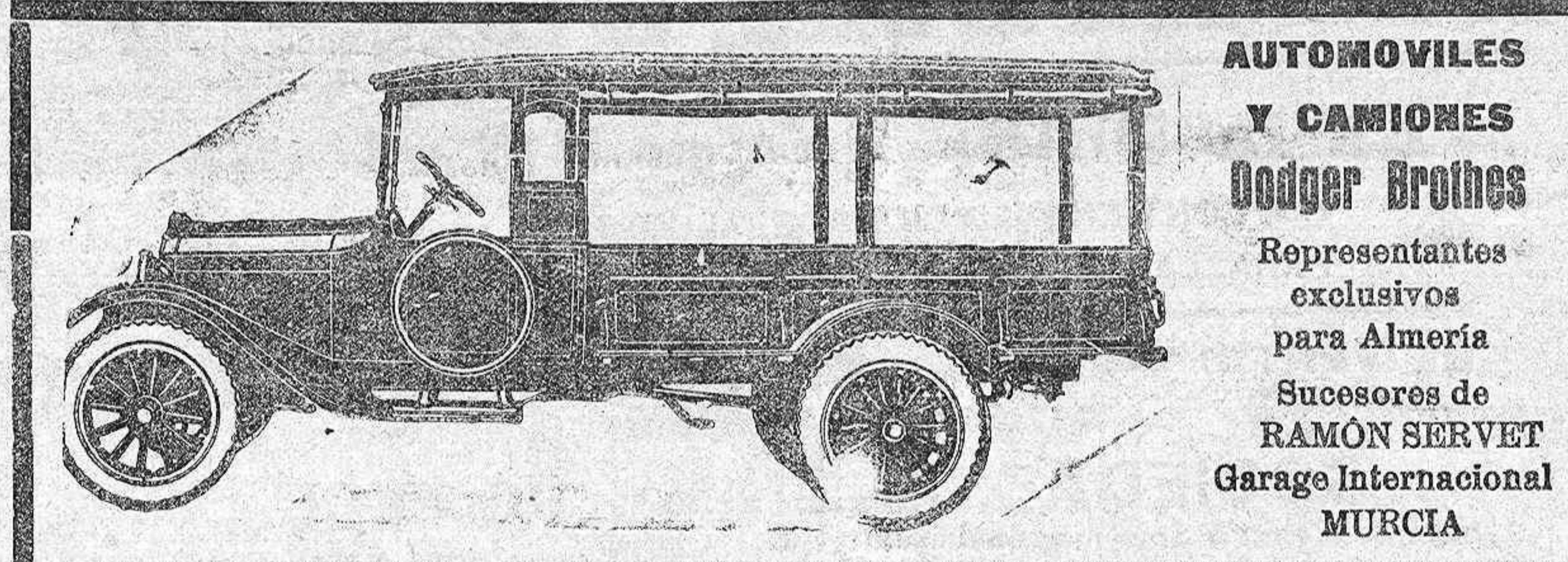
NOTAS: En Cartagena, el día 19, en el Hotel Francia y París.

En Lorca, el día 20, en el Hotel España.

En Guadix, el día 22, en la Fonda de los Naranjos y

En Granada, el día 23, en el Hotel Suizo.

Talleres y despacho. En Barcelona Unión 13, CASA 10-RENT



AUTOMOVILES

Y CAMIONES

Dodge Brothers

Representantes exclusivos para Almeria

Sucesores de RAMÓN SERVET

Garage Internacional MURCIA

de la Prisión

Durante el día de ayer se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento:

Altas: Manuel Pérez Sánchez. Bajos: María Piñón Rodríguez.

Quedaron recibidos 63 hombres y 2 mujeres.

Ama de cría

Para criar en casa de los padres se ofrece María Alonso Sánchez, con leche sana y abundante.

Razón: Calle León, 4.—Barrio Alto.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Peluquería Viehma

Completamente reformadas; la de mejor confort; estufa de carbón; lez; higiene; buena trato; cómodos sillones; camas; masajes; lociones y lavado de cabezas; secador eléctrico; tarjetas de abono; doce servicios, 350 pesetas. Para mayor co-

Vida municipal

De Ornato

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar diversos asuntos de trámite que pende de su informe.

Solicitan licencia

Don Francisco Alíz, ha solicitado licencia para construir las aceras correspondientes a varias casas de su propiedad de la calle del Reducto.

Doña Dolores Pereira Martínez, ha solicitado permiso para realizar obras en las casas número 9 de la calle de la Unión y la 13 de la calle Real.

Don Diego López, ha solicitado licencia para realizar las aceras de la casa número 44 de la calle de Chabre y otras varias.

Certificación

Don Manuel Álvarez Sáurez ha solicitado de la Alcaldía, se le expida certificación acreditativa de haber aprobado los ejercicios de oposición a las plazas de médicos de la casa de Socorro municipal.

Reclamación

Doña Juan López Andújar ha presentado un escrito reclamando contra el impuesto de canales.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Restringidas

En la relación de las maestras que en término legal han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas convocadas por Real Decreto para cubrir sueldos vacantes de tres mil quinientos pesos figura, doña María del Loreto González de la Mota; Frailes, (Almeria).

Nombramientos

En la relación de maestros y maestras nombrados propietarios por los cuatro turnos del Estatuto en vacantes correspondientes al mes de Octubre de 1927, figuran:

Don Francisco Martínez González, de Topares.

Don Juan García López, de la de Rambla de Albóix.

Doña Honorata Morquillas

Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 77

Su propaganda

será conocida por todos

si la hace en

Diario de Almeria

De Hacienda

Vacantes de Zonas Recaudatorias

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 11 del actual se anuncia nuevo concurso para proveer la vacante de la zona de «Colmenar», provincia de Málaga, con el premio de cobranza en voluntario del 10 por ciento y fianza de 87.927 pesetas 04 céntimos, pagando además el concurso los Recaudadores, Arrendatarios del servicio recaudatorio, auxiliares de unos y otros y en general cuantos individuos se crean con capacidad para ello durante el plazo de 20 días hábiles, siguiendo la publicación de este anuncio, presentando la correspondiente solicitud ante esta Delegación o Dirección General de Tesorería y Contabilidad en la forma que se determina en el mismo.

Ecos mundanos

Para ellas

Los vestidos de entretiempo y el velo.—Aunque no es en el mes de marzo de los más agraciados en el clima salmantino, hemos visto estos días ya algunos vestidos de entretiempo y observado mucha «crepalia» que me ha parecido muy bonita y que aconsejo como fácil a la confección de plieguecitos, jerezas, alforzas y nervaduras. La tela flexible de buena calidad y a la que los colores jaros hacen aún más fina.

Los peplum que tanto se han usado, seguidamente siendo el atorno preferido en los trajes de entretiempo.

Se vuelve a usar el velo. Quizás sea la noticia buena por estimar que todo lo que nos devuelva un poco de feminidad debe aceptarse con júbilo, y nadie es tan femenino como el tul que cubre sin cubrir, que atesúa, perfuma, disimula sin exceder.

Algo se vió ya en Buenos Aires; pero en París las elegantes lo llevan como cosa aceptada en forma más duradera.

Es el tul liso, pero tan fino que parece tejido de cabelllo. Pero esto que es un comienzo todavía, lo veremos más variado, luego, y las motas y los guanillos y puntos de encaje harán sus tímidas apariciones.

Entre los sutiles adoros de los vestidos de crepón de China los calados son los más apreciables.

Por si acaso constituyen toda la guarnición del vestido.

Su disposición se presta a múltiples combinaciones; hilos sencillamente cruzados, hilos cruzados en estrella, hilos encabestrados, 3 por 3, separados con una barrita de Venecia, calado en hilo con alternado irregular, etc.

Para realizar tales maravillas, se necesita buena vista y mucha paciencia.

Los intereses

generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por

Diario de Almeria

Vapores Correos Españoles de Vbara y Compañía S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correos transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almeria el dia 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE: Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 55750

EXCLUSIVA

del famoso neumático Goodyear
STOK MICHELIN

Accesorios y repuestos de todas marcas

Jaulas independientes

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran eslaje, doble hélice y telegrafía sin hilos.

ALISNA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO.

Florida: Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia: Saldrá de Almería el 1 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tarifa: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas sin impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos se media 267'50.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasan Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIAD TERCERA CLASE, haciéndose escala en DAKAR para abastecarse el carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 55 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias cabinas sombreadas para el pasaje de tercera clase. Compartimentos especiales de tercera clase de 6, 4 y 3 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase sombrada a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores tenéis que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de pasaje no llevan más de dos días ancho de la sal y de cada vapor, o entre el mismo cultivo las piezas designadas a este puerto.

Para más informes su consignatarie, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cartina de muelle 1 y 22, Málaga.

Bar Imperial

Juan López Fernández

Calle Obregón, 1 (Puerta de Purchena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y chocolates. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados.

Abierto desde las cinco de la mañana.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

RESERVA: 27 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ 14 y SEVILLA 43 Y 5.

Doscientas Sucursales en España y Marruecos

Correspondencia en las principales ciudades del mundo.

Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista

Intereses que abona 2 1/2% anual

Caja de Ahorros

Intereses que abona 3% anual

Consignaciones a vencimiento fijo

1 mes	3%
3 meses	3 1/2%
6 meses	4%
1 año	4 1/2%

La Sucursal del Banco Español de Crédito en Almería, pone a disposición de sus clientes, para la cotización de Valores, Documentos, Joyas, etc., un departamento de Cajas de Alquiler, el cual estará abierto todos los días laborables, durante las horas de Oficina.

Horas de Caja de 10 a 14

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones, artículos de viaje.

A todo comprador se le regala una papeleta, en combinación con la lotería, que le da derecho a una muñeca y un expléndido auto de acreditada marca.

Folleto del DIARIO

68)

que se preparaba como por venir gente extraña a la familia.

Angeles, como si la hubiese ya dejado instalada a la cabecera del lecho al partir y como si nunca hubieran interrumpido sus relaciones, preguntó con la mayor naturalidad a su cuñada cómo seguía la enferma. Consuelo respondió que lo mismo, y después de saludar a don Melitón, retiróse con Angeles a una habitación inmediata, para que el sacerdote confesara a la doliente.

Don Ramiro, desde casa de su sobrina, dirigióse muy sereno y con reposado paso al Congreso, entró en él por la calle de Florida blanca, preguntó a un portero por el diputado señor Castrillo, diciendo que le avisaran que un paisano suyo quería saludarle, y cuando Fernando se presentó en la sala de visitas, sin más prémios, le dijo:

—Es usted un completo canalla.

Y uniendo la acción a las palabras, abalanzóse a él y le atizó un sonoro bofetón de esos de cuello vuelto.

Castrillo, a quien cogió desapercibido la agresión, repuso al instante, y como no era manco, sino que estaba dotado de buenos puños, asestó un par de puñadas al anciano, que se tambaleó y estuvo a punto de caer. Sin tener en cuenta que su adversario, como era natural por su menor edad, le aventajaba mucho en vigor, don Ramiro volvió sobre el diputado, pero algunos ordenanzas y otras personas, que atraídos por el ruido entraron, interpusieronse y los separaron.

A aquella tarde, cuando entró Consuelo, su hija le dijo:

—Me voy a confesar, mamá. La tía Angeles ha ido a por don Melitón. Pero no te alarmes, que no me encuentro peor.

—Como tu quieras, hija mía.

Por eso, al regresar Angeles con don Melitón, vió a su cuñada en el cuarto de Lola. A Consuelo le había parecido que debía permanecer allí, tanto por la solemnidad del acto

Mas como era consiguiente, armóse el primer revuelto en el Palacio de la representación nacional. Unos amigos se llevaron a Castrillo mientras los ujieres detuvieron a don Ramiro, para ponerle a disposición del Presidente de la Cámara, que había sido informado del suceso. El Presidente mandó formar un somero atestado, en el cual noblemente depuso Fernando quitando importancia al hecho y declarando que habiéndose golpeado mutuamente y al unísono, no podía precisar de quién partió la agresión. En unión de este atestado y con un guardia de Seguridad, don Ramiro fué conducido en un coche del teatro de su fazanía al juzgado de guardia. El juez, después de tomarle declaración, púsole en libertad.

Pero con todos estos trámites, eran cerca de las once de la noche cuando el arriscado vejez penetraba por las puertas de la casa de su hermana, quien habiendo regresado del lado de Lola, a poco de terminar la confesión de ésta, creyendo que ya estaría don Ramiro de vuelta, en contrabase extraordinariamente desasosegada con su tardanza.

Don Ramiro, tan jovial como siempre, exusóse diciendo que se había retrasado por haberse tropezado con un antiguo amigo, guardándose de referir nada del lance con Castrillo.

Pero el hecho, por el sitio y la hora en que había ocurrido, tuvo gran resonancia. Diputados, políticos y periodistas, a quienes comentó en el Congreso la pendencia, la comentó

ban y abultaban por salones y pasillos sin dar en el «quid». Unos decían que el agresor era el padre de la mujer de Fernando, de la cual se sabía que estaba separado; otros, como Castrillo tenía fama de conquistador, que era un esposo burlado. Cual aseguraba que se trataba de un complot sindicalista y qual otro que era con un enemigo político de su distrito con quien había reñido. Hasta que otro diputado cordobés, que vió y conoció a don Ramiro y que también conocía a Consuelo y estaba informado de sus andanzas, supuso que debía ser el origen de la cuestión y lo contó tal como lo supuso en el salón de conferencias, ante un gran corro de oyentes. Entonces, el senador González de la Fuente, allí presente, declaró que el colega de Fernando debía haber puesto el dedo en la llaga y perdiendo por una vez su mesura y ecuanimidad, abominó de Consuelo, de quien la de Reguilla lo había contado horrores. Además, él estaba justamente resentido con Consuelo, pues con ese derecho que todo hombre cree tener para abordar a la mujer que le consta andar en malos pasos, habiése permitido hacerle ciertas insinuaciones en más de una ocasión, a las cuales ella no había dado oídos, atajándole siempre antes de que por completo se descubriera y haciéndole comprender que no todo el monte era orégano. Narró amplificado, como visto y lente biconvexa, cuanto sabía de los deslices y devaneos de la viuda con Castrillo, aventurando que tal vez no fueran los únicos, y refirió cómo esta

execrable conducta había motivado la perdición de sus hijos. Dijo, con frase gráfica, que Consuelo, a quien calificó de casquivana, no es la madre, sino la hembra que pare, lo cual no es lo mismo ni muchísimo menos. Ninguno de los augustos atributos de la maternidad, afirmó, ornaba a las mujeres de la índole de Consuelo, a quienes debía privarse de la patria potestad. Terminó su catilinaria, apodándola la «Saturna», la mujer que inconsiente devora los frutos de sus entrañas. El

mismo hizo fortuna y desde aquel día, Consuelo fué conocida por la «Saturna» en la villa y corte, que para estos efectos de comedidas y chismografías es como un pequeño lugarezco. Con todo esto el nombre de Consuelo voló de boca en boca y el escándalo que se formó alrededor de él fué moyúsco.

Algunos periódicos de la noche, con el título de «Cuestión enojosa», daban una ligera referencia del incidente, citando a los protagonistas por sus iniciales; pero otro, de esos que por «mor» de la perra gorda cultivan todo suceso escandalizativo o morboso, lo refirió con gran lajo de detalles y haciendo transparentes alusiones a la dama origin de la querella, a la cual sólo le faltaba nombrar.

No fué preciso más para que en pocas horas adquiriese Consuelo una triste y resonante popularidad, casi a tiempo que su hija moribunda confesaba.

Estas fueron, entre otras, las consecuen-

AGUAS DE LANJARÓN

SALUD II. ° 2 La mejor agua

de mesa para los enfermos del hígado . . .

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Venta exclusiva al por mayor para Almería y su provincia

José Puerta Puerta

Antonio Maura (antes Gerona), números 17 y 19

Lea Vd., DIARIO DE ALMERIA

DEPOSITARIO

de Carburos metálicos

LUBRIFICANTES

Motores Campbell, Drott Motorrera y Lyen

--- Sagasta, 4

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Ricardo R., Manuela R., Roberta R., Enrique R.,

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueca con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gelves 5.

SONGSTER

Super Heterodyne

El mejor del mundo

Material de audio en (1111)

CASA SANTOS

Príncipe, 12

ALMERIA

JA GRICULTORESI

Abre hoy MITRAZO DE SOJA DE CHILE, es un abono excesivo para todos los cultivos.

SE VENDE se las casas que se dedican al comercio de abones, fertilizantes y fumigaciones gratis para su aplicación dirigiéndose al

Sindicato de MITRAZO DE SOJA

SARREGUERES 21, MADRID.—Aparieta, 6

Motociclistas?

La popularidad

de las motocicletas

B.S.A. es un

indio seguro de su

valor. Antes de comprar su moto debe

usted guiarlo por la

experiencia de los

milos de poseedores

satisfechos en Es-

paña.

Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Martínez Campos, 19, Almería

Automóviles "Donnet"

Coches francés

El más rápido. Carreras de 4 y 6 cilindradas. 7-9 caballos. 8-10 caballos 6 cilindradas. 12-18 caballos 6 cilindradas.

Desde 6.500 pesetas a 16.500

Agente general para la provincia de Almería:

Miguel Soler Campoy

CUEVAS

CASA-ROS

Con motivo de la festividad de San José, se ha recibido un extenso surtido en objetos para regalo.

Últimos modelos en velos y mantillas Goya, y en bolsos grandes de piel para señora, desde nueve pesetas.

Príncipe, 23

Folleto del DIARIO

68)

que se preparaba como por venir gente extraña a la familia.

Angeles, como si la hubiese ya dejado instalada a la cabecera del lecho al partir y como si nunca hubieran interrumpido sus relaciones, preguntó con la mayor naturalidad a su cuñada cómo seguía la enferma. Consuelo respondió que lo mismo, y después de saludar a don Melitón, retiróse con Angeles a una habitación inmediata, para que el sacerdote confesara a la doliente.

Don Ramiro, desde casa de su sobrina, dirigióse muy sereno y con reposado paso al Congreso, entr